

ACUERDO N.º 3199

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día Veintidos de Mayo del año Dos Mil Veinticuatro, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, el Señor Presidente, Dr. Guillermo Horacio Alucín y los Señores Ministros doctores: Ariel Gustavo Coll, Ricardo Alberto Cabrera, Eduardo Manuel Hang y Marcos Bruno Quinteros, para considerar:

PRIMERO: Resolución de Presidencia: En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, se procedió a dar lectura en alta voz de la Resolución dictada por Presidencia: Secretaría de Gobierno: -Superintendencia: N° 217/24. Por ello; **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sra. Jueza de Ejecución Penal, Dra. Silvia Edith Benítez s/ Solicitud: Y VISTO: el Expte. N.º 2873/24, por medio del cual la magistrada citada peticiona la creación del cargo de Secretario/a Relator/a del Juzgado a su cargo, conforme lo reglamentado en el artículo 122 Ter del R.I.A.J y los fundamentos expuestos en su presentación. Que asimismo, propone para ocupar el cargo mencionado, a la agente Agostina Vargas Gotelli, quien se desempeña como proveyente en el Juzgado, en virtud de que reúne los requisitos para tal designación. Con los informes de las áreas pertinentes; **ACORDARON:** No hacer lugar.

TERCERO: Agente Valerio Gamarra Torres s/ Solicitud: Y VISTO: el Expte. N.º 2791/24, por medio del cual el citado agente peticiona su jerarquización en el cargo de Jefe de División del Escalafón Servicios e Infraestructura, en virtud de que el mismo se encuentra como referente del Taller de Construcción en Seco de la Dirección de Infraestructura conforme Resolución N.º 279/22 (Sup) y los fundamentos expuestos en su presentación. Con los informes de las áreas pertinentes; **ACORDARON:** No hacer lugar en virtud que su categoría de revista está vinculada a las tareas que actualmente presta dicho agente y por las que fue contratado.

CUARTO: Dr. Guillermo Horacio Alucín s/ Informe de renovación de alquileres en la Segunda Circunscripción Judicial. Y VISTO: Que teniendo en cuenta que continúan las obras de refacción del edificio donde funcionaban los Juzgados Penales, Cuerpo Médico Forense y otras dependencias de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Clorinda y la disponibilidad presupuestaria actual de este Poder Judicial, el Sr. Presidente, Dr. Guillermo Alucín informa, conforme a instrucciones recibidas del Superior Tribunal de Justicia, que luego de arduas negociaciones y teniendo en cuenta la falta de inmuebles que respondan a las exigencias de organización y funcionamiento de los Juzgados Penales y Civil en dicha circunscripción judicial se han renovado los alquileres de los inmuebles donde actualmente funcionan los Juzgados mencionados precedentemente. Por ello; **ACORDARON:** Tomar conocimiento y tener presente.

QUINTO: Agentes María Silvia Bertuol y María Eugenia Budnik s/ Solicitud: Y VISTO: el Expte. N.º 2494/24, por medio del cual las citadas agentes peticionan su recategorización con funciones de Relatoras en el ámbito de la Oficina de Violencia Intrafamiliar dependiente del Tribunal de Familia, conforme los fundamentos expuestos en su presentación. Con las opiniones de la Presidenta del Tribunal de Familia, Dra. Viviana Karina Kalafattich, de la Directora de las Oficinas de Violencia Intrafamiliar, Lic. Marta Portillo, de la Secretaria del citado Tribunal y los informes de las áreas pertinentes; **ACORDARON:** No hacer lugar en razón de la

Acuerdo 3199

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 22 Mayo 2024 11:48

falta de previsión orgánica de los cargos aludidos. Todo lo cual, dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

DR GUILLERMO HORACIO ALUCIN

PRESIDENTE

**DRES. ARIEL GUSTAVO COLL - RICARDO ALBERTO CABRERA - EDUARDO MANUEL
HANG – MARCOS BRUNO QUINTEROS**

MINISTROS